



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)

**La Jagua de Ibirico-Cesar, Abril Trece (13) de Dos mil Veintitrés (2023)**  
**Referencia. EJECUTIVO**  
**Demandante. CARLOS YAIR OCHOA MENDOZA**  
**Demandado. HERNAN CARLOS OCHOA ALTAMAR**  
**Rad: 20404089001-2021-00385-00**

Por secretaria practíquese la LIQUIDACION DE COSTAS, inclúyase la suma de UN MILLON SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$1.606.149), a favor de la parte demandante y señalar como agencias en derecho a favor de la parte demandada la suma de QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$535.382) como AGENCIAS DE DERECHO a cargo de la parte demandante, según acuerdo PSAA13-9943 el cual modificó el acuerdo 1887 de 26 de junio de 2003, teniendo en cuenta la naturaleza, calidad y duración de la gestión realizada por el apoderado o la parte que litigo personalmente, la cuantía de las pretensiones reconocidas. y otras circunstancias especiales, sin que pueda exceder el máximo de dichas tarifas.

**CUMPLASE**

  
**CARLOS BENAVIDES TRESPALACIOS**  
**JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO(CESAR)

**SECRETARIA.** - Durante el trámite procesal de la referencia se produjeron COSTAS (valor de los Impuestos de timbre, los honorarios de auxiliares de la justicia, los demás gastos judiciales hechos por la parte beneficiada por la condena), siempre que aparezcan comprobados, hayan sido útiles y correspondan a actuaciones autorizadas por la ley.

- ✓ Costas:
- ✓ Notificación Procesal \$ 0
- ✓ Arancel judicial \$ -0-
- ✓ Póliza judicial caución \$ -0-
- ✓ Agencias en derecho a favor de la parte demandada (\$1.606.149)
- Agencias en derecho a favor del demandado (535.382)

Total	\$ 2.141.531

  
JESSICA YULIETH GALVIS BALDOVINO  
SECRETARIA

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Hoy (14) de Abril de (2023) a las 8:00 Am, queda en secretaria a disposición de las partes, la anterior liquidación de costas por el término de tres (3) días. El traslado comienza a surtirse el 14 de Abril de 2023 y vence el 18 de Abril de 2023 a las 6:00 PM.

  
JESSICA YULIETH GALVIS BALDOVINO  
SECRETARIA